

BASES GENERALES DE LA JORNADA

I Jornadas Fuden para matronas. Abordaje y cuidados en duelo y pérdidas en el ciclo vital de la mujer

17 de mayo de 2019

Aulas FUDEN C/ San Bernardo, 5-7 Madrid

ÍNDICE

1.	PERTINENCIA DE LA JORNADA.....	3
2.	OBJETIVOS.....	5
3.	PROGRAMA PRELIMINAR.....	6
4.	DESARROLLO DE LA JORNADA	7
5.	CRONOGRAMA E INSCRIPCIONES.....	8
	5.1 Cronograma:.....	8
	5.2 Lugar de celebración:	8
	5.3 Inscripción:	8
6.	CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN.....	9
	6.1 Interés sanitario:	9
	6.2 Acreditación:.....	9
7.	DIFUSIÓN DE LAS JORNADAS	9
8.	PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL	10
9.	PROTECCIÓN DE DATOS	10
10.	CESIÓN DE IMAGEN.....	11
11.	ACEPTACIÓN DE LAS BASES	12

1. PERTINENCIA DE LA JORNADA.

Es competencia de la matrona los programas de salud sexual, reproductiva y de salud materno-infantil a la mujer en todas las etapas de la vida. "La matrona es el profesional sanitario que, con una actitud científica responsable y utilizando los medios clínicos y tecnológicos adecuados al desarrollo de la ciencia en cada momento, proporciona una atención integral a la salud sexual, reproductiva y maternal de la mujer, en sus facetas preventiva, de promoción y de atención y recuperación de la salud" ¹

En estos programas la matrona, debe favorecer la normalidad en los procesos fisiológicos de las esferas ginecológicas/obstétricas de las mujeres y prestar atención y cuidados en todos aquellos procesos patológicos y desviados de la normalidad como por ejemplo los producidos en las pérdidas o duelos vitales.

Definimos duelo como el proceso de adaptación emocional ante una pérdida. Es la respuesta emocional única, universal y dolorosa que se produce ante la pérdida de una cosa, persona o valor con el que previamente se había establecido un vínculo afectivo y que permite restablecer el equilibrio personal roto caracterizado por la aparición de pensamientos, emociones y comportamientos causados por esa pérdida.

A lo largo de la vida de la mujer, pueden presentarse situaciones en las que la mujer, y en muchas ocasiones su entorno familiar, tienen que enfrentarse a diferentes vivencias relacionadas con pérdidas o duelos. Pérdidas en la esfera ginecológica ante un diagnóstico de esterilidad y los sentimientos de culpa, desvalorización y baja autoestima que en muchas ocasiones lleva asociado; la pérdida de la feminidad y lo que implica en una sociedad enfocada al éxito y los valores de juventud y belleza, la llegada de una menopausia precoz; o el drama psicológico por la pérdida del esquema corporal sexuado en la amputación quirúrgica de órganos como la mama, la vulva...etc en diferentes tipos de cánceres ginecológicos. Duelos en la esfera obstétrica, como las pérdidas fetales en cualquier etapa de la etapa del embarazo que representan situaciones inesperadas, que truncan de manera brutal los sueños, ilusiones y expectativas de las mujeres gestantes; o el duelo silenciado de aquellas mujeres que deseaban un parto diferente al que tuvieron, y que socialmente no se sienten respetadas y apoyadas en la expresión de sus emociones.

Y aunque las actitudes hacia la vivencia de las pérdidas varían según las expectativas de las mujeres, la prosperidad de la sociedad en que viven, y la cultura a que pertenezcan, el reconocimiento de la pérdida y un acompañamiento adecuado por parte de los profesionales sanitarios en estas circunstancias es un elemento clave para una recuperación emocional saludable de la mujer, para prevenir secuelas psíquicas y trastornos mentales más graves o para detectar en qué casos es necesaria la ayuda psicológica profesional.

¹ Orden SAS/1349/2008, de 6 de mayo, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona).

Un adecuado tratamiento del duelo por parte los profesionales sanitarios, dando voz a las personas que han vivido estas situaciones, evitando así sufrir en silencio un dolor no reconocido socialmente, reconociendo y respetando su pérdida, y acompañándoles de manera profesional y cercana a través de las diferentes fases del duelo de manera holística e sensible, es un proceso necesario para asumir una pérdida importante y que permite elaborar lo sucedido preparando a quien lo sufre para convivir con la nueva y diferente situación vital.

Desde la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, somos conscientes de la importancia que tiene el acompañamiento de los profesionales sanitarios en estos procesos emocionales de adaptación y de la importancia del acercamiento a estas vivencias desde una mirada interprofesional, integral e integrada.

2. OBJETIVOS.

Los objetivos de la Jornada son los siguientes:

1. Sensibilizar al colectivo de enfermería obstétrico-ginecológico en la importancia de la visibilización y cuidados de aquellas mujeres que sufren alguna pérdida o duelo en cualquiera de las esferas de su ciclo vital.
2. Profundizar en las diferentes maneras de vivir un duelo/pérdida según el contexto personal, social o cultural de la mujer que las sufre.
3. Contribuir a la colaboración interprofesional en el manejo de una situación de duelo desde un enfoque de cuidados dentro del equipo multidisciplinar.

3. PROGRAMA PRELIMINAR.

HORARIO	MESA
08:30-09:00	Recogida de documentación.
09:00-09:30	Bienvenida.
	Conferencia Inaugural.
09:30-11:30	DEBATE 1. Duelo en Ginecología
11:30-12:00	DESCANSO-CAFÉ
12:00-14:00	DEBATE 2. Duelo en Obstetricia.
14:00-16:00	TIEMPO PARA LA COMIDA
16:00-18:00	Debate 3. Duelo Perinatal.
18:00-18:30	Clausura de las jornadas.

4. DESARROLLO DE LA JORNADA

La Jornada Fuden para matronas. "Abordaje y cuidados en duelo y pérdidas en el ciclo vital de la mujer" se desarrollará a lo largo del día 17 de mayo del 2019 y consta de tres mesas consecutivas entre sí. La primera de ellas, es una mesa sobre los duelos y pérdidas en la esfera ginecológica de la mujer que comenzará con una comunicación transversal a todas las jornadas sobre habilidades en la comunicación de malas noticias, para continuar con una serie de comunicaciones relacionadas con los duelos por la maternidad perdida en procesos de esterilidad, el duelo por la feminidad perdida que muchas mujeres sufren cuando se les diagnostica una menopausia precoz o el duelo que se produce cuando por intención quirúrgica una mujer sufre una pérdida de alguno de sus órganos ginecológicos como en el caso de las mastectomizadas o vulvectomizadas. Una segunda mesa sobre pérdidas y duelo en la esfera obstétrica, que expondrá las experiencias vividas y como se invisibilizan socialmente las repercusiones emocionales de aquellas gestantes que viven un aborto precoz, el acompañamiento de las mujeres que experimentan un tipo de parto que nada tiene que ver con las expectativas soñadas, el duelo por el apego perdido con el recién nacido en los pospartos dificultosos o como se produce la recogida de leche en aquellos casos donde se ha producido una muerte perinatal.

Y una tercera y última mesa sobre duelo perinatal, donde se expondrán las diferentes experiencias que la gestante y su núcleo familiar viven en una pérdida perinatal, así como el acompañamiento y los cuidados que desde las diferentes consultas de la matrona son necesarios en este momento vital y cuáles son los grupos de apoyo a los que las mujeres y sus parejas pueden acudir si han vivido una experiencia de esta magnitud.

5. CRONOGRAMA E INSCRIPCIONES

5.1 Cronograma:

La Jornada "I JORNADA FUDEN PARA MATRONAS. ABORDAJE Y CUIDADOS EN DUELOS Y PÉRDIDAS EN EL CICLO VITAL DE LA MUJER" organizadas por FUDEN tendrá lugar el 17 de mayo de 2019.

5.2 Lugar de celebración:

Las Jornadas "I JORNADA FUDEN PARA MATRONAS. ABORDAJE Y CUIDADOS EN DUELOS Y PÉRDIDAS EN EL CICLO VITAL DE LA MUJER" se celebrarán en las Aulas Fuden calle San Bernardo, núm. 5 de Madrid, con un Aforo máximo de 100 personas.

La asignación de las plazas hasta completar el aforo se realizará por riguroso orden de inscripción.

5.3 Inscripción:

La persona interesada en participar como asistente y/o ponente a las Jornadas "I JORNADA FUDEN PARA MATRONAS. ABORDAJE Y CUIDADOS EN DUELOS Y PÉRDIDAS EN EL CICLO VITAL DE LA MUJER", podrá realizar la inscripción directamente en la web de FUDEN a través del [link](#) _____

El plazo de inscripción comprende desde 12 de abril hasta el 13 de mayo.

Para cualquier consulta sobre el proceso de inscripción podrá dirigirse a la Secretaría Técnica de la organización del evento, en la siguiente a [dirección](#) _____

Los ponentes propuestos por FUDEN para participar en las Jornadas "I JORNADA FUDEN PARA MATRONAS. ABORDAJE Y CUIDADOS EN DUELOS Y PÉRDIDAS EN EL CICLO VITAL DE LA MUJER", deberán aceptar expresamente su participación mediante correo electrónico remitido al **Director/coordinador** de las Jornadas, adjuntando una fotografía reciente y una breve reseña curricular. Dicha información, se incluirá en los actos de difusión de la celebración de las Jornadas, en relación al Programa de las mismas y la participación de las diferentes personalidades de reconocido prestigio en el ámbito de la difusión científica en enfermería.

6. CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN

6.1 Interés sanitario:

Solicitado reconocimiento de interés sanitario a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, según Orden 1085/1998, de 25 de mayo, de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, por la que se regula el reconocimiento de interés sanitario, y/o social, para actos de carácter científico en la Comunidad de Madrid.

6.2 Acreditación:

Solicitada la acreditación de las Jornadas “I JORNADA FUDEN PARA MATRONAS. ABORDAJE Y CUIDADOS EN DUELOS Y PÉRDIDAS EN EL CICLO VITAL DE LA MUJER” a la Comisión de Formación Continuada de Castilla La Mancha con XX créditos CTS. (Se encuentra en proceso de acreditación).

Todos los ponentes y asistentes inscritos recibirán diploma acreditativo. Para ello, se realizará un control de asistencia mediante el registro de acceso a través de la credencial facilitada a la entrada y salida de cada espacio (9:30-14:00h y 16:00-18:30h).

Dentro de los 7 días posteriores a la Jornada “I JORNADA FUDEN PARA MATRONAS. ABORDAJE Y CUIDADOS EN DUELOS Y PÉRDIDAS EN EL CICLO VITAL DE LA MUJER” se les enviará a todos los asistentes una encuesta de satisfacción voluntaria y anónima a través de la dirección de correo electrónico facilitada, con el objetivo de mejorar la calidad de las jornadas realizadas por Fuden.

7. DIFUSIÓN DE LAS JORNADAS

Ligado al objetivo principal de las Jornadas “I JORNADA FUDEN PARA MATRONAS. ABORDAJE Y CUIDADOS EN DUELOS Y PÉRDIDAS EN EL CICLO VITAL DE LA MUJER” consistente en sensibilizar al colectivo de enfermería obstétrico-ginecológico en la importancia de la visibilización y cuidados de aquellas mujeres que sufren alguna pérdida o duelo en cualquiera de las esferas de su ciclo vital.

Para ello, FUDEN grabará las diferentes ponencias que se celebren, con la finalidad de crear un espacio opinión y de difusión del conocimiento científico.

Con el fin de poder llevar a cabo la comunicación de las ponencias realizadas en las diferentes mesas de debate de las Jornadas “I JORNADA FUDEN PARA MATRONAS.

ABORDAJE Y CUIDADOS EN DUELOS Y PÉRDIDAS EN EL CICLO VITAL DE LA MUJER” el participante autoriza a la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería la grabación, reproducción, publicación y difusión de las ponencias, en los medios y formatos que la entidad organizadora estime oportunos, y especialmente a su inclusión en web y redes sociales. La cesión de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública autorizada tiene carácter gratuito, y se establece por el plazo máximo de tiempo previsto en la ley.

8. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

A efectos de las presentes bases, se considerarán contenidos aportados por los participantes toda la información o creación intelectual o industrial de cualquier tipo presentada a las Jornadas.

Los participantes garantizan que disponen de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre los contenidos aportados, y responderán frente a cualquier tercero por la explotación de tales derechos, exonerando a FUDEN de cualquier responsabilidad.

9. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo previsto en el Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos, le informamos que los datos proporcionados serán tratados por la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (en adelante, FUDEN), en su condición de Responsable del Tratamiento, con las siguientes finalidades: Gestión del diseño, promoción, organización, ejecución, difusión a través de los medios de Fuden, y evaluación de la calidad de las Jornadas ““I JORNADA FUDEN PARA MATRONAS. ABORDAJE Y CUIDADOS EN DUELOS Y PÉRDIDAS EN EL CICLO VITAL DE LA MUJER”, remisión de información promocional de actividades de FUDEN y, en su caso, previa a aplicación de técnicas de anonimización o pseudonimización, podrá ser utilizados para la elaboración de estadísticas.

Cuando los datos no se obtengan directamente del interesado, FUDEN cumplirá con los deberes de información y transparencia informando al interesado en los términos fijados en el artículo 14 RGPD.

Las bases jurídicas de legitimación de las actividades del tratamiento con relación a los fines determinados, explícitos y legítimos antes señalados son el consentimiento del interesado, el interés legítimo, la aceptación de las bases legales de la Jornada y cumplimiento de una obligación legal.

Usted no está obligado a aportarnos sus datos, pero la no facilitación impedirá la participación en las Jornadas, puesto que necesitamos identificarle para gestionarlos.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Los datos personales de las personas inscritas en actividades dirigidas a sectores de actividad o profesionales determinados se mantendrán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión.

FUDEN no cederá los datos a terceros, salvo obligación legal. Se podrán comunicar datos de identificación a terceros que colaboren en la organización de la Jornada.

Los titulares de los datos personales pueden revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos u oponerse al mismo, según los casos, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento previo. Asimismo, podrán ejercer el resto de los derechos que les reconoce la normativa vigente en materia de protección de datos personales enviando un escrito al responsable, acompañado de una fotocopia de su DNI a la dirección postal calle Veneras, núm. 9, 5ª planta, 28013 de Madrid o al correo electrónico equipo-dpd@fuden.es Alternativamente, puede ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos en el correo privacidad-dpd@fuden.es.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Puede consultar la política de protección de datos de FUDEN en su página web.

10. CESIÓN DE IMAGEN

Cada participante consiente en el uso de su voz e imagen, obtenida bien a través de las grabaciones, entrevistas, reportajes, o cualquier otro medio, para uso promocional y de difusión de las Jornadas "I JORNADA FUDEN PARA MATRONAS. ABORDAJE Y CUIDADOS EN DUELOS Y PÉRDIDAS EN EL CICLO VITAL DE LA MUJER" (incluyendo pero no limitando a su publicación en la web de Fuden y en redes sociales) sin que dicha utilización le confiera ningún derecho de compensación económica.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

11.1. La participación en las Jornadas “I JORNADA FUDEN PARA MATRONAS. ABORDAJE Y CUIDADOS EN DUELOS Y PÉRDIDAS EN EL CICLO VITAL DE LA MUJER” implica el conocimiento y la aceptación íntegra de las bases por parte de los participantes (ponentes y asistentes).

11.2 Los aspectos no previstos o regulados en las presentes bases, así como la interpretación de las mismas en caso de dudas y de otras cuestiones derivadas de celebración de estas Jornadas, serán resueltas exclusivamente por el comité organizador de las Jornadas.

11.3. FUDEN se reserva el derecho de modificar estas bases, en cuyo caso será comunicado a los participantes.